

**Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección General de Entidades**

**HECHO RELEVANTE
TAMBRE VALUE, SICAV, S.A. (nº 3914)**

Ref.: Imposibilidad de poner más acciones en circulación por encontrarse el Capital estatutario máximo totalmente desembolsado.

Por la presente, de acuerdo a normativa vigente, procedemos a comunicar el siguiente HECHO RELEVANTE de la SICAV de referencia:

El 28 de enero de 2021 el capital estatutario máximo quedó desembolsado en su totalidad, en consecuencia, ante la imposibilidad de poner más acciones en circulación, TAMBRE VALUE, SICAV, S.A. no podrá dar contrapartida a nuevas órdenes de compra mientras esta situación persista.

A propuesta del Consejo de Administración, en el Orden del Día de la Junta de accionistas que se va a celebrar el próximo 1 de marzo de 2021, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda, se ha incluido el punto relativo al aumento de capital estatutario máximo de la SICAV.

Credit Suisse Gestión, SGIIC, S.A.

